

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **086**

Fecha: 23/AGOSTO/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 33 33 009 2016 00025	EJECUTIVOS	ANA CRISTINA ALVAREZ VIVEROS	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	Auto Interlocutorio Declarar por el momento la improcedencia de las medidas cautelares solicitadas por la parte ejecutante.	22/08/2018	MEDID A/CAUT ELAR
19001 33 33 009 2016 00200	REPARACION DIRECTA	LIGIA BETTI GUACHETA QUINA	NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL Y OTROS	Auto de trámite No accede a solicitud de aplazamiento de audiencia solicitada por la apoderada de Ejercito Nacional	22/08/2018	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/AGOSTO/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
SECRETARIO